

No quedaran los presentes, y que se publique en su orden para que  
venga anotada de todo, y en cada instante y tiempo, se escrivan  
a las dhas. Audiencias y Obedientes de este Reino haciendoles saber  
su contenido, y previniendoles que para el dia diez de agosto  
proximo se de hazer la proposicion por lo que a ello toca y de este  
Cuidado, reencarouen los señores Don Antonio de Roda y Don  
Juan Bautista de Rosas. Comis. de Cortas a quien se omite  
Cortas de mas y garantizias que se van entendidas =

A Gaspar Mathias  
A Sabarunz

Ante nos

Diego de Salazar y  
Diego de Salazar y  
Diego de Salazar y  
Diego de Salazar y

